



# Región de Murcia

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**RESOLUCIÓN DE 19 DE OCTUBRE DE 2006, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE PERSONAS INSCRITAS EN EL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA ESPECÍFICA DE APTITUD DE LA ESPECIALIDAD DE ACORDEÓN DEL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS.**

Por Resolución de 16 de octubre de 2006 de la Dirección General de Personal, se publicó la relación de personas inscritas en el Servicio Regional de Empleo y Formación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia seleccionados para cubrir determinadas especialidades de los cuerpos de profesores y catedráticos de música y artes escénicas.

En el apartado segundo de la citada Resolución se estableció que en la especialidad de Acordeón del cuerpo de catedráticos y artes escénicas, los aspirantes deberán superar una prueba específica de aptitud que permita comprobar y evaluar la competencia profesional de los aspirantes.

Examinadas las actas de la comisión de valoración presentadas en tiempo y forma y, de conformidad con lo dispuesto en el punto segundo de la citada Resolución, esta Dirección General

**RESUELVE:**

**PRIMERO.-** Aprobar las listas definitivas de aspirantes seleccionados con indicación de la puntuación obtenida en las especialidades y cuerpos que se relacionan en el anexo I.

**SEGUNDO.-** Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Consejero de Educación y Cultura, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios de esta Consejería.

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL

Fdo.: Jose María Ramírez Burgos